SCAN ME

24 de diciembre de 2024

Estimados
INDERCAS
Yopal
Atn: Licenciada Lina Paola Amaya Bahamon
Supervisora contrato No. CTO 0189-2024

Referencia: AJUSTE DEL INFORME ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y EJECUTIVO CTO 0235-2024 según oficio 200.09.01-1286

OBJETO: CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE ATLETISMO DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL U23, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

El suscrito Harold Alberto Martinez Mariño, identificado como aparece al pie de mi firma, hago entrega de la subsanación del informe final, lo cual consta de:

- Informe administrativo, financiero y ejecutivo debe de estar diligenciado en su totalidad.
- El acta de reunión informativa de parámetros diligenciada en su totalidad.
- El informe técnico del evento debe ser presentado al metodólogo, quien dará su VoBo.
- Las planillas de control del servicio de alimentación de viaje y durante el evento diligenciadas en su totalidad.
- Las planillas de control del servicio de alojamiento diligenciadas en su totalidad.
- Las planillas de control del servicio de transporte terrestre interdepartamental diligenciadas en su totalidad.
- La certificación expedida por la Liga debe detallar clara y concisa los servicios y cantidad prestados.
- certificación de participación de la delegación expedida por la organización del evento
- El registro fotográfico debe estar diligenciado en su totalidad y cumplir con las especificaciones técnicas descritas en los servicios prestados (ampliar la cantidad de fotografías).
- Entrada a Almacen
- Planillas de alimentación de viaje
- factura electrónica de venta
-

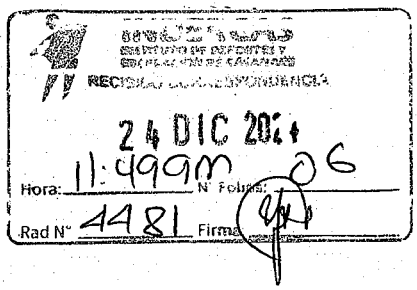

Razón social: MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
Nit: 901739663-4
Subgerente: HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO
identificado con cc 1032496172 R/L (s) de MDH DESARROLLO E INGENIERIA SAS.

MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
NIT 901739663- 4
CORREO ELECTRONICO: mdhdesarrolloeingenieria@gmail.com
CELULAR:- +57 300 1956248
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN: CR 12 13 45 // Monterrey - Casanare

6

SCAN ME

14 de noviembre de 2024

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE
RECIBIDO CORRESPONDENCIA
15 NOV 2024
Hora: 12:04 N° Folios:
Rad N°: 3956 Firma:

Estimados
INDERCAS
Yopal
Atn: Licenciada Lina Paola Amaya Bahamon
Supervisora contrato No. 0189 DE 2024-09-18

Referencia: INFORME FINAL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 0189 DE 2024-09-18

El suscrito Harold Alberto Martinez Mariño, identificado como aparece al pie de mi firma, hago entrega del informe final.

Anexos

- Oficio de radicación de informe contrato No. 0189 DE 2024-09-18
- Certificación de veracidad.
- Informe administrativo, financiero y ejecutivo.
- Acta de reunión informativa.
- Consentimientos informados.
- Póliza de viaje entregada por la liga.
- Informe técnico del evento.
- Planillas de control de servicios de alimentación en viaje.
- Planillas de control de servicios de alimentación en sitio del evento.
- Planillas de control de servicios de hospedaje o alojamiento.
- Rut, cámara de comercio, registro nacional de turismo hotel y servicio de alimentación.
- Planillas de control de servicio de transporte, documentos del vehículo y documentos del conductor.
- Certificación de cumplimiento expedida por la liga
- Registro fotográfico
- Rut
- Certificación Bancaria

Razón social: MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
Nit: 901739663-4
Subgerente: HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO
identificado con cc 1032496172 R/L (s) de MDH DESARROLLO E INGENIERIA SAS.
No. Contrato: 0235 DE 2024-10-01

MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
NIT 901739663- 4
CORREO ELECTRONICO: mdhdesarrolloeingenieria@gmail.com
CELULAR:- +57 300 1956248
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN: CR 12 13 45 // Monterrey - Casanare

SCAN ME

EL SUSCRITO CONTRATISTA

MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0189 DE 2024-09-18 cuyo objeto es "contratar servicios logísticos para apoyar a la liga de atletismo de Casanare para participar en el campeonato nacional u23, a realizarse en el lugar y fecha establecidas por la organización", para el proceso de verificación como son: Acta de reunión informativa, Consentimientos informados, Póliza de viaje entregada por la Liga, planillas de control de servicios, Certificación de cumplimiento expedido por la Liga, Informe técnico del evento, Informe administrativo, financiero y ejecutivo, Certificación de veracidad, Registro fotográfico y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de ejecución del contrato del día 20 al dia 26 del mes septiembre del año 2024, son legítimas y tomadas durante la ejecución del mismo.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 25 días del mes de octubre del 2024.

Firma:

Razón social: MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
Nit: 9 0 1 7 3 9 6 6 3 4
Representante Legal: HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO identificado con cc 1032496172 R/L (s) de MDH DESARROLLO E INGENIERIA SAS.
No. Contrato: 0189 DE 2024-09-18

MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
NIT 901739663- 4
CORREO ELECTRONICO: mdhdesarrolloeingenieria@gmail.com
CELULAR:- +57 300 1956248
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN: CR 12 13 45 // Monterrey - Casanare

- DESPRENDIBLE CLIENTE -

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

PAGUE ANTES DE
19/10/2024

Referéncia de Pago Nº. 180104027

TOMADOR LIGA DE ATLETISMO DE CASANARE
Nº identificación: NIT 8002196834

PÓLIZA Nº. 3100028688
CORTO PLAZO INNOMINADO

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
SUCURSAL CASANARE	20/09/2024	19/09/2024	22/09/2024

Periodicidad de facturacion: Anual

TOTAL A PAGAR EN PESOS: $360.000

MEDIOS DE PAGO
- PSE (www.positiva.gov.co)
- Débito automático
- Corresponsal bancario
- En bancos con factura
- Transferencia

Banco Bogotá
Cte. 040-21182-3
Bancolombia
Cte. 30478132252
Convenio recaudo No 41358
Banco Occidente
Cte. 235-06349-2

Tipo de pago			
Efectivo		*Cheque	
Banco	Nº de Cuenta del Cheque	Nº Cheque	
Total a Pagar			

*Únicamente se recibe pago con Cheque de Gerencia, girado a favor de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Nota de Interés:
Estimado Cliente, pague oportunamente su póliza en entidades bancarias autorizadas o desde PSE (cuenta de ahorros, corriente o tarjeta de crédito). Positiva no se hace responsable por dineros entregados a terceros no autorizados.

(415)7709998081680(8020)00000180104027(3900)000000360000(96)20241019

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO: Ana María Giraldo Rincón (Principal) - Pablo Valencia Agudelo (Suplente) | Dirección: Carrera 10 # 97a - 13, Oficina 502 | Teléfono: +57 (601) 6108164 | Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 8:00am a 6:00pm | Correo electrónico: defensordelcliente@positiva.gov.co

- DESPRENDIBLE BANCO -

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

PAGUE ANTES DE
19/10/2024

Referéncia de Pago Nº. 180104027

TOMADOR LIGA DE ATLETISMO DE CASANARE
Nº identificación: NIT 8002196834

PÓLIZA Nº. 3100028688
CORTO PLAZO INNOMINADO

SUCURSAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
SUCURSAL CASANARE	20/09/2024	19/09/2024	22/09/2024

Periodicidad de facturacion: Anual

TOTAL A PAGAR EN PESOS: $360.000

MEDIOS DE PAGO
- PSE (www.positiva.gov.co)
- Débito automático
- Corresponsal bancario
- En bancos con factura
- Transferencia

Banco Bogotá
Cte. 040-21182-3
Bancolombia
Cte. 30478132252
Convenio recaudo No 41358
Banco Occidente
Cte. 235-06349-2

Tipo de pago			
Efectivo		*Cheque	
Banco	Nº de Cuenta del Cheque	Nº Cheque	
Total a Pagar			

*Únicamente se recibe pago con Cheque de Gerencia, girado a favor de Positiva Compañia de Seguros S.A.

Nota de Interés:
Estimado Cliente, pague oportunamente su póliza en entidades bancarias autorizadas o desde PSE (cuenta de ahorros, corriente o tarjeta de crédito). Positiva no se hace responsable por dineros entregados a terceros no autorizados.

(415)7709998081680(8020)00000180104027(3900)000000360000(96)20241019

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO: Ana María Giraldo Rincón (Principal) - Pablo Valencia Agudelo (Suplente) | Dirección: Carrera 10 # 97a - 13, Oficina 502 | Teléfono: +57 (601) 6108164 | Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 8:00am a 6:00pm | Correo electrónico: defensordelcliente@positiva.gov.co

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

INFORME ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y EJECUTIVO
FO-A-GCC-29
24-09-2018
Version 02

ENTIDAD O CONTRATISTA QUE EMITE EL INFORME	MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S	PARCIAL		FINAL	X

CONTRATO N°	X	0189-2024	FECHA DE FIRMA:	DIA	18	MES	9	AÑO	2024
CONVENIO N°			FECHA DE INICIO:	DIA	20	MES	9	AÑO	2024

PERIODO DEL INFORME		FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	10/25/2024
OBJETO	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE ATLETISMO DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL U23, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (7) DIAS		
FORMA DE PAGO	CONTRAENTREGA, se pagará el cien por ciento (100%) del valor del contrato previa certificación a satisfacción por el supervisor, suscripción del acta de liquidación final del contrato, previa presentación del informe administrativo, financiero y ejecutivo, planillas de control de cada uno de los servicios, anexo fotográfico de cada uno de los servicios y de la delegación en el evento, certificación de cumplimiento expedido por la persona responsable de la delegación designado por el organismo deportivo beneficiado y certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) a que haya lugar.		

FECHA Y NÚMERO COMPROBANTE INGRESO A ALMACÉN	NO APLICA
VALOR TOTAL	$ 5,034,000.00
APORTES POR INDERCAS	$ 5,034,000.00
RECURSO DESEMBOLSADO POR INDERCAS	
RECURSO PENDIENTE POR DESEMBOLSO	$ 5,034,000.00
RECURSO EJECUTADO	$ 5,034,000.00
RECURSO PENDIENTE POR EJECUTAR	
APORTE DE LA ENTIDAD PARA EL CONTRATO	$ 5,034,000.00
RECURSO COMPROMETIDO	$ 5,034,000.00
RECURSO PENDIENTE POR COMPROMETER	

OBLIGACIONES (Ver Clausula del contrato o Convenio)

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1. Prestar los servicios logisticos para apoyar a la Liga de Atletismo de Casanare en la participación del evento CAMPEONATO NACIONAL U23, a realizarse en la ciudad de Bucaramanga del 20 al 22 de septiembre del presente año, o en la fecha o sede determinada por la organización y concertada con la Liga e Indercas dentro de los parámetros legales, técnicos y económicos del proceso, sin aumentar los costos pactados para la ejecución de este, en los siguientes términos e ítems:	Se prestaron los servicios de acuerdo a las obligaciones contractuales, dando cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato 189 de 2024 y sus especificaciones tecnicas	100%
1.1. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERDEPARTAMENTAL Realizar y garantizar los desplazamientos de transporte terrestre interdepartamental así: Cantidad de personas:6 Lugar:Ruta Yopal –Bucaramanga Dias del servicio:hasta 6 servicios Lugar: Ruta Bucaramanga - Yopal Dias del servicio:hasta 6 servicios Total: Hasta 12 servicios.	Se presto el Servicio Terrestre Interdepartamental en el bus con placas JKU393 garantizando en total seis (6) desplazamientos de transporte interdepartamental para la delegacion de la Liga de Atletismo de Casanare, desde la ciudad de Yopal a la ciudad de Bucaramanga y seis (6) servicios por trayecto de regreso para un total de doce (12) servicios, con fecha de salida el dia 20 de septiembre de 2024 al 22 de septiembre de 2024.	100%
1.2. SERVICIO DE ALOJAMIENTO 1.2.1Garantizar el servicio de alojamiento para la participación de Casanare en el evento así: Cantidad de personas: 6 Lugar: Bucaramanga Servicios por noche: hasta 6 Dias programados: 3 noches Total: Hasta 18 servicios	Se garantizaron 18 servicios de alojamiento por noche en la ciudad de Bucaramanga en HOTEL ISLA MAR BUCARAMANGA identificado con Nit 28033461-6, en las fechas 20 de septiembre, 21 de septiembre,22 de septiembre.	100%
1.3. ALIMENTACIÓN DURANTE EL EVENTO Y DE VIAJE		
1.3.1. Garantizar el servicio de alimentación de viaje de la delegación de Casanare así: Lugar: recorrido trayecto entre Yopal - Bucaramanga - Yopal Cantidad de personas:6 Dias del servicio: 2 servicios por dia para cada persona: dos (2) Servicios, tiempo de comida (desayuno y/o almuerzo y/o cena), en total por dia:12 Total, de servicios de alimentación de viaje: 24	Se garantizaron 24 servicios de alimentación de viaje de acuerdo a las planillas anexas.	100%
1.3.2. Garantizar el servicio de alimentación de la delegación de Casanare durante el evento así: Lugar:Bucaramanga Cantidad de personas:6 Dias del servicio: 3 Servicios por dia para cada persona: Tres (3) Servicios, tiempo de comida (desayuno, almuerzo y cena), total por dia: 18 Total, de servicios durante el evento: 54	Se presto y garantizo un total de 54 servicios de alimentación en el establecimiento con nombre HOTEL Y RESTAURANTE ISLA MAR BUCARAMANGA identificado con Nit 28033461-6 (desayuno, almuerzo y cena) en la ciudad de Bucaramanga, en las fechas y cantidades autorizadas por INDERCAS.	100%

11.Tomar todas las acciones necesarias preventivas en aras de mitigar cualquier imprevisto o riesgo para proteger a las personas que hacen parte de la delegación	Se tomaron acciones preventivas que permitieron evitar riesgos e imprevistos para la delegación.	100%
12. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalia, al Supervisor del contrato.	Se mantuvo comunicación directa con el supervisor del contrato, no se presentaron novedades.	100%
13. Contar con las medidas de Bioseguridad vigentes impartidas por el Gobierno Nacional.	Se garantizaron las medidas de bioseguridad durante la ejecución del contrato.	100%
ANEXOS (registro fotográfico relacionando la actividad, la fecha y el lugar.		

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRES COMPLETOS : David Alberto Martinez
C.C: 1032496172

FIRMA SUPERVISOR DESIGNADO
NOMBRES COMPLETOS: Paola Amaya B
C.C: 26431932

PARÁMETROS DE APOYO APROBADOS POR EL INDERCAS

Fecha: 16-9/24 Hora: 8:00 Lugar: Yopal

LIGA DEPORTIVA: Atlet. sub 0

El Instituto para el deporte y la recreación de Casanare INDERCAS suministra el apoyo económico para la participación de la Liga Atlet. sub 0 en el evento Campeonato departamental 23a la realizarse en la ciudad de Bucaramanga los días 20-22 del mes de septiembre del año 2024 Discriminando el apoyo de la siguiente manera:

TIPO DE APOYO	SI	NO
TRASPORTE	X	
HOSPEDAJE		
ALIMENTACIÓN		
ALIMENTACIÓN DE VIAJE		
UNIFORMES DE COMPETENCIAS		
UNIFORMES DE PRESENTACIÓN		
INSCRIPCIÓN		
OTROS		

Los abajo mencionados con firma, documento de identidad, número telefónico o celular y huella índice derecho certificamos que conocemos el valor del apoyo y discriminación del mismo suministrado por El Instituto para el deporte y la recreación de Casanare INDERCAS para el evento antes mencionado.

FIRMA: _____

HUELLA

NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA: Hollman Ewit Villamizar
No D.I: 1118529513
NUMERO TEL O CELULAR: 3106604493

FIRMA: _____

HUELLA

NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE: Daniel Romero
No D.I: 1029661186
NUMERO TEL O CELULAR: 3115929822

FIRMA: _____

HUELLA

NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA: Henry Esteban Moreno Molano
No D.I: 1118120652
NUMERO TEL O CELULAR: 3219731846

FIRMA: _____

HUELLA

NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE: Wilson David Pedroza Mejia
No D.I: 1082859054
NUMERO TEL O CELULAR: 3245694038

FIRMA: _____

HUELLA

NOMBRES Y APELLIDOS DEPORTISTA: Carmen Benicio Silva

No D.I: 1.115851532

NUMERO TEL O CELULAR: 3214134443

FIRMA: _____

HUELLA

Maick Fabian Vargas Buitrago
NOMBRES Y APELLIDOS PADRE O MADRE:

No D.I: 1029647821

NUMERO TEL O CELULAR: 3143218680 96

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE	VERSIÓN: 01

EVENTO: CAMPEONATO NACIONAL U23 — DELEGACION: LIGA DE ATLETISMO

DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA EVENTO: santander — CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: bucaramanga

TELEFONO CONTACTO:

NOMBRE DEL RESTAURANTE: ISLAMAR — NIT: 28033461-6 — DIRECCIÓN: CALLE 56 # 17A - 08

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO (IDA O REGRESO): _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	WILSON DAVID PEDRIZA MEJIA	wilson.07@gmail.com	1082859057				
2	HOLMAN EWIT VILLAMIZAR CAMACHO	mailto:wrhollman@gmail.com	1118529513				
3	HENRY ESTEBAN MORENO MOLANO	henrymoreno2703@gmail.com	1118120652				
4	DANIEL FERNANDO ROMERO	daniel99@hotmail.com	1029661186				
5	CARMEN BENICIA SILVA	cbenicia_09@gmail.com	1115851532				
6	MAICK FABIAN VARGAS BUITRAGO	maickvargas7@gmail.com	1029647821				
7	DANIEL FERNANDO CAMARGO	danielfernando24@hotmail.com	74858492				
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	
NOMBRES Y APELLIDOS	Harold Alberto Martinez Marcelo	NOMBRE COMPLETO	KENNETH ALBEN CAMARGO VEGA
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	1032496172	NO. DOC IDENTIDAD	1118569752
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3177553266	NO., CELULAR	3108596589
Cargo:	Fisiologo (s)	Cargo	PRESIDENTE LIGA DE ATLETISMO

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: _____

TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC82a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE	VERSIÓN: 01

EVENTO: CAMPEONATO NACIONAL U23

DELEGACION: LIGA DE ATLETISMO

DEPARTAMENTO DONDE SE REALIZA EVENTO: santander

CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: bucaramanga

TELEFONO CONTACTO:

NOMBRE DEL RESTAURANTE: ISLAMAR

NIT: 28033461-6

DIRECCIÓN: CALLE 56 # 17A - 08

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO (IDA O REGRESO): _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	WILSON DAVID PEDRIZA MEJIA	wilson.07@gmail.com	1082859057				
2	HOLMAN EWIT VILLAMIZAR CAMACHO	mailto:wrhollman@gmail.com	1118529513				
3	HENRY ESTEBAN MORENO MOLANO	henrymoreno2703@gmail.com	1118120652				
4	DANIEL FERNANDO ROMERO	daniel99@hotmail.com	1029661186				
5	CARMEN BENICIA SILVA	cbenicia_09@gmail.com	1115851532				
6	MAICK FABIAN VARGAS BUITRAGO	maickvargas7@gmail.com	1029647821				
7	DANIEL FERNANDO CAMARGO	danielfernando24@hotmail.com	74858492				
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

FIRMA DEL CONTRATISTA:

NOMBRES Y APELLIDOS: Harold Alberto Martinez Mariño

N°- DOC. DE IDENTIDAD: 1032496172

N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 3.77583266

Cargo: B/legal CSI

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA

NOMBRE COMPLETO: KENNETH ALBEN CAMARGO VEGA

NO. DOC IDENTIDAD: 1118569752

NO., CELULAR: 3108596589

Cargo: PRESIDENTE LIGA DE ATLETISMO

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: _____

TOTAL APROBADO: _____

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE

CODIGO: RAGCC82a
FECHA: 11/03/2014
VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional U23 DELEGACION: Atletismo

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: Santander CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: Bucaramanga,

TELEFONO CONTACTO:

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Hotel Islamar Boca NIT: 28033461 DIRECCIÓN: Cl 56#17A-08

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO (IDA O REGRESO):

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Holman Ewith Villamizar	lcsilva803@gmail.com	1.118829513	3106609993	[signature]	[signature]	[signature]
2	Daniel Fernando Romero	lcsilva803@gmail.com	1029661186	3115929822	[signature]	[signature]	[signature]
3	Henry Esteban Moreno	lcsilva803@gmail.com	1.118120652	3219731843	[signature]	[signature]	[signature]
4	Wilson David Pedriza	lcsilva803@gmail.com	1082859057	3245694088	[signature]	[signature]	[signature]
5	Carmen Beneira Silva	lcsilva803@gmail.com	1.115.851532	3214134443	[signature]	[signature]	[signature]
6	Nancy Tobar Vargas Buitrago	[illegible]	1029607921	3213168096	[signature]	[signature]	[signature]
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

FIRMA DEL CONTRATISTA: [signature]
NOMBRES Y APELLIDOS: Harold Alberto Martinez Mariño
Nº- DOC. DE IDENTIDAD: 1032906172
Nº- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 3177583266
Cargo: Representante legal (S)

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA
NOMBRE COMPLETO
NO. DOC IDENTIDAD
NO. CELULAR
Cargo

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: _____ TOTAL APROBADO _____

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE

CODIGO: RAGCC82a
FECHA: 11/03/2014
VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional U23 DELEGACION: Atletismo

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: Santander CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: Bucaramanga

TELEFONO CONTACTO:

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Hotel Islamar Bucarai NIT: 28033461 DIRECCIÓN: Cl 56 17A-02

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO (IDA O REGRESO):

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Holman Ewit Villamizar	lcosilva8032@gmail.com	1.118529513	3106609993	[signature]	[signature]	[signature]
2	Daniel Fernando Romero	lcosilva8032@gmail.com	1029661186	3115929822	[signature]	[signature]	[signature]
3	Henry Esteban Moreno	lcosilva8032@gmail.com	1.118120652	3219731843	[signature]	[signature]	[signature]
4	Wilson David Pedriza	lcosilva8032@gmail.com	1082859057	3245694628	[signature]	[signature]	[signature]
5	Carmen Benicia Silva	lcosilva8032@gmail.com	1.115851532	3214134443	[signature]	[signature]	[signature]
6	Mark Fabian Vargas. B.	[illegible]@hotmail.com	1029647810	3213168096	[signature]	[signature]	[signature]
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

FIRMA DEL CONTRATISTA: [signature]
NOMBRES Y APELLIDOS: Harold Alberto Martinez Moreno
N°- DOC. DE IDENTIDAD: 1032496172
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 3177583266
Cargo: Representante legal (S)

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA
NOMBRE COMPLETO
NO. DOC IDENTIDAD
NO. CELULAR
Cargo

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: _____

TOTAL APROBADO _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC02a
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional U23 DELEGACION: Atletismo

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: Santander CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: Bucaramanga

TELEFONO CONTACTO:

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Hotel Islama Bucaramanga NIT: 28033461 DIRECCIÓN: Cl 36 17A 08

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO (IDA O REGRESO):

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Holman Ewit Villamizar	lccsilva803@gmail.com	1.118529513	3106609993			
2	Daniel Fernando Romero	lccsilva803@gmail.com	1029661186	3115929822			
3	Wilson David Pedraza	lccsilva803@gmail.com	1082859057	3245699088			
4	Henry Esteban Moreno	lccsilva803@gmail.com	1.118120652	3219731825			
5	Carmen Benicia Silva	lccsilva803@gmail.com	1.118851532	3214134443			
6	Hector Fabian Vargas D.	dorjecarvajalvelo@gmail.com	1026592821	3216600906			
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

FIRMA DEL CONTRATISTA:		FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	OBSERVACIONES:
NOMBRES Y APELLIDOS	Harold Alberto Martinez Marin	NOMBRE COMPLETO	
Nº. DOC. DE IDENTIDAD:	1032496172	NO. DOC IDENTIDAD	
Nº. TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3177583266	NO., CELULAR	
Cargo:	Representante legal CJ	Cargo	

TOTAL PLANILLA: _____ TOTAL APROBADO _____

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALIMENTACION DE VIAJE

CODIGO: RAGCC82e
FECHA: 11/03/2014
VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional U23 DELEGACION: Atletismo

DEPARTAMENTO DONDE SE REALILZA EVENTO: Santander CIUDAD DONDE SE REALIZA EVENTO: Bucaramanga

TELEFONO CONTACTO:

NOMBRE DEL RESTAURANTE: Hotel Islamar Bucara NIT: 28033461 DIRECCIÓN: Cl 56 174 08

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALIMENTACION : FECHA DEL SERVICIO (IDA O REGRESO):

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION	NO. TELEFONICO	FIRMA DESAYUNO	FIRMA ALMUERZO	FIRMA CENA
1	Carmen Benicia Silva	lccsilva8032gmail.com	1.115851532	3214134443	[signature]	✓	
2	Holman Ewit Villamizar	lccsilva8032gmail.com	1.118529513	3106609993	[signature]		
3	Henry Esteban Moreno	lccsilva8032gmail.com	1.118120652	3219731843	[signature]		
4	Daniel Fernando Romero	lccsilva8032gmail.com	1029661186	3115929822	[signature]		
5	Wilson David Pedriza	lccsilva8032gmail.com	1082859057	3245699838	[signature]		
6	Marck Fabian Vargas Buitrago	[illegible]	1029647924	3168096	[signature]		
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

FIRMA DEL CONTRATISTA: [signature]
NOMBRES Y APELLIDOS: Harold Alberto Martinez Mariño
Nº DOC. DE IDENTIDAD: 1032496172
Nº TELEFONO FIJO Y CELULAR: 317 758 5266
Cargo: Representante legal (S)

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA
NOMBRE COMPLETO
NO. DOC IDENTIDAD
NO. CELULAR
Cargo

OBSERVACIONES:

TOTAL PLANILLA: _____

TOTAL APROBADO _____

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC81
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
	PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE ALOJAMIENTO	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional U23

DEPARTAMENTO: Santander | CIUDAD: Bucaramanga | FECHA:

DELEGACION (ES) Atlestisano

NOMBRE DEL HOTEL: Hotel Islamar Boca | NIT: 28033461-6 | DIRECCION: el 56-174-01 | TELEFONO

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO

N°	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FECHA: ALOJAMIENTO	FECHA: ALOJAMIENTO	FECHA: ALOJAMIENTO
1	Hollman Ewit	Villamizar	1118529513	3106604493	[signature]	[signature]	[signature]
2	Daniel Fernando	Romero Bernal	1029661186	3159298 22	[signature]	[signature]	[signature]
3	Henry Esteban	Moreno Molano	1118120651	3219421846	[signature]	[signature]	[signature]
4	Wilson Pedriza	Pedriza Mejia	1082859057	3245694038	[signature]	[signature]	[signature]
5	Carmen Benicia	Silva	1.115851532	3214134443	[signature]	[signature]	[signature]
6	Maick Fabian	Vargas Buitrago	1029647821	3163[illegible]3168046	[signature]	[signature]	[signature]
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

FIRMA DEL RESPONSABLE:	[signature]	FIRMA PRESIDENTE DE LIGA	[signature]
NOMBRES Y APELLIDOS:	Carmen Benicia Silva	NOMBRE COMPLETO	Harold Martinez
N°- DOC. DE IDENTIDAD:	1.115851532	NO. DOC IDENTIDAD	1032496177
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR:	3214134443	NO., CELULAR	3177583266
Cargo:		Cargo	Representante

OBSERVACIONES:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Fecha expedición: 08/11/2024 HORA: 5:54:4
Recibo No. 11763435, Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AFJA2B3CAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	HOTEL ISLA MAR BUCARAMANGA
Matrícula No.	451490
Fecha de matrícula:	03 de Febrero de 2020
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	23 de Enero de 2024
Activos Vinculados:	$2.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial:	CALLE 56 # 17 A - 08 BARRIO RICAURTE
Municipio:	Bucaramanga
Correo electrónico:	gladysvrocha@icloud.com
Teléfono comercial 1:	3233124643
Teléfono comercial 2:	6076950583
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5511

Actividad secundaria Código CIIU: 5611

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: SERVICIO DE HOTEL

PROPIETARIO

Nombre:	VASQUEZ ROCHA GLADYS AMANDA
Identificación:	28033461-6
Domicilio:	Bucaramanga
Matrícula No.:	0451489
Fecha de matrícula:	03 de Febrero de 2020
Ultimo año renovado:	2024

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Fecha expedición: 08/11/2024 HORA: 5:54:4
Recibo No. 11763435, Valor: $3.700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AFJA2B3CAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

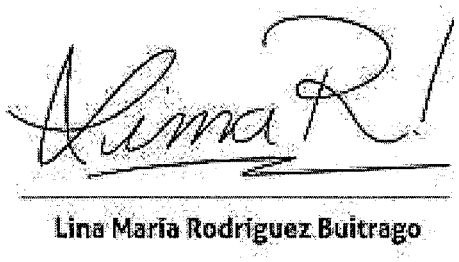

Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141095883646

(415)7707212489984(8020) 000014109588364 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 8 0 3 3 4 6 1	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 0 3 3 4 6 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	ROCHA	GLADYS	AMANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
Cl 56 17ª 05 barrio ricaurte

42. Correo electrónico gladysvrocha@icloud.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 3 1 2 4 6 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 2 0 0 3 1 7	5 6 1 1	2 0 2 3 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 05 / 02 : 30: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Registro No.82751

20240321135701571106073

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL

CERTIFICA QUE

VASQUEZ ROCHA GLADYS AMANDA

NIT. 28033461-6

HOTEL ISLA MAR BUCARAMANGA

Dirección Comercial:

CALLE 56 # 17 A - 08 BARRIO RICAURTE-BUCARAMANGA SANTANDER

Dirección para notificaciones:

CALLE 56 # 17 A - 08 BARRIO RICAURTE

Fecha de asignación número del RNT: 17 de marzo de 2020

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:

ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

HOTEL

Fecha de Expedición: 21/03/2024

Fecha de Vencimiento: 31/03/2025

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN MECI-CALIDAD	CODIGO: RAGCC83
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 11/03/2014
PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE TRANSPORTE	VERSIÓN: 01

EVENTO: Campeonato Nacional 023 DELEGACION Atletismo

DEPARTAMENTO DEL EVENTO: Santander CIUDAD DEL EVENTO: Bucaramanga FECHA:

N°- DEL BUS Y PLACA: JKU 393 EMPRESA: Nadsportes especiales NIT: 830028479

N°- DEL VUELO: EMPRESA: NIT:

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAMOS QUE RECIBIMOS EL SERVICIO DE TRANSPORTE
TERRESTRE: ____ AEREO: _____

FECHA Y LUGAR DE SALIDA:
FECHA Y LUGAR DE REGRESO:

N°	NOMBRES	APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELEFONO	FIRMA IDA	FIRMA REGRESO	OBSERVACION
1	Holman ewit	Villamizar Camacho	1118295173	3106604993			
2	Daniel Fernando	Romero Bernal	1029661188	3115929822			
3	Henry Esteban	Moreno Molano	1118170651	3119731846			
4	Wilson David	Pedraza Mejia	1082859057	3245946038			
5	Carmen Benicia	Silva	1.115.851532	3214134443			
6	MARCOS Fabian	Vargas Burbano	1029047821	3213168096			
7							
8							
9							

FIRMA DEL RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS: Carmen Benicia Silva
N°- DOC. DE IDENTIDAD: 1.115.851.532
N°- TELEFONO FIJO Y CELULAR: 3214134443
Cargo:

FIRMA PRESIDENTE DE LIGA:
NOMBRE Y APELLIDOS: Harold Martinez
NO. DOC IDENTIDAD 1032496177
NO. CELULAR 3177883266
Cargo Representante Legal

OBSERVACIONES GENERAL:

Anexar: Si es transporte aereo los pasabordos de cada uno de los beneficarios con el servicio y si es tranporte terrestre la documentacion de ley requerida para el transporte de personal

ÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020691583

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JKU393	HINO	FC9JGTZ	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.123	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUSETA	CERRADA	DIESEL	29

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J05EUA20621	N	9F3FC9JGTLXX10335

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9F3FC9JGTLXX10335	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CASTAÑEDA BETANCOURT MILTON ALONSO	C.C. 13924294

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	177

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032019001739829	I	25/10/2019	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE BOGOTA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
25/06/2020	25/06/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

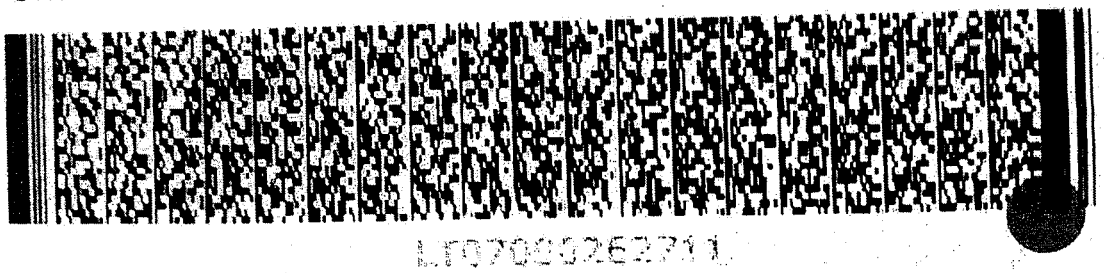

LT07000262711

RUNT

Transporte

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

JKU393

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10031845071

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Público

CLASE DE VEHÍCULO:

BUSETA

Información general del vehículo

MARCA:

HINO

LÍNEA:

FC9JGTZ

MODELO:

2020

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

435 Kgs

PESO BRUTO VEHICULAR:

9000

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
01431101002225	01/09/2023	03/09/2023	03/09/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
01430101001854	05/09/2022	05/09/2022	03/09/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
01431101002115	05/09/2022	05/09/2022	03/09/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
01430101001747	03/09/2021	03/09/2021	03/09/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
01431101002002	03/09/2021	03/09/2021	03/09/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
AA015270	21/09/2020	21/09/2020	03/09/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
AA015271	21/09/2020	21/09/2020	03/09/2021	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
390225536	29/07/2020	01/08/2020	05/09/2020	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
390225533	29/07/2020	01/08/2020	05/09/2020	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle
390198707	10/07/2020	10/07/2020	01/08/2020	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Responsabilidad Civil Extracontractual	INACTIVA	Detalle
390198805	10/07/2020	10/07/2020	01/08/2020	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.724.126**

RUBIANO CONTRERAS

APELLIDOS

VICTOR HUGO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-ENE-1987**

TENZA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

01-FEB-2005 TENZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4688000-00781463-M-1053724126-20160105 0047948512A 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1053724126

NOMBRE

VICTOR HUGO RUBIANO CONTRERAS

FECHA DE NACIMIENTO

20-01-1987

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

08-09-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL VILLAVICENCIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	08-09-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-09-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005432291

LIGA DE ATLETISMO DE CASANARE
R R D No. 00009 del 02/12/2019 R P J No. 021-18 ESAL Nit. 800.219.683-4
"LIDEATLETICAS"

FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO

LA LIGA DE ATLETISMO DEL CASANARE

CERTIFICA:

La liga de tenis de atletismo de casanare, certifica que el señor HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO con cedula de ciudadanía No 1032496172 de Bogotá, representante legal (S) de la empresa MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S identificado con NIT. 901739663-4 cumplió a cabalidad con las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 0189 DE 2024-09-18 cuyo objeto es: Objeto del contrato: CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE ATLETISMO DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL U23, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN. que las obligaciones son las que se muestran a continuación:

Items	UNSPSC	OBJETO	UNI MEDIDA	CANT
1	78111802	Servicio de Transporte Terrestre interdepartamental: Realizar y garantizar en total doce (12) desplazamientos de transporte terrestre interdepartamental para la delegación de la Liga de Atletismo de Casanare, desde la ciudad de Yopal a la ciudad de Bucaramanga y regreso, seis (6) servicios por trayecto (ida o regreso), para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL U23. El servicio de Transporte se debe prestar en vehículos automotores de servicio público que cuenten con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente, para el transporte de pasajeros interdepartamental y que cumplan con todos los protocolos de bioseguridad. La cantidad podrá variar como consecuencia del flujo de inscripción y participación en el evento. El número de servicios será autorizado por la Liga e INDERCAS. El contratista debe asumir bajo su absoluta responsabilidad laboral la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la ejecución del Contrato. Prestar los servicios de transporte según ESPECIFICACIONES TÉCNICAS detalladas en el presente estudio previo. De acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS. Mantener vigente durante la ejecución del contrato las pólizas de seguro obligatorio SOAT, responsabilidad civil contractual y extracontractual (RCE) por daños a cosas y/o personas y por muerte de personas incluido el conductor, revisión técnico-mecánica, licencia del conductor; así mismo debe estar en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, de tendido de llantas. Disponer de un parque automotor suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecánicas, el tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehículo por falla mecánica y/o accidente de tránsito no debe superar una (1) hora y este debe ser con iguales características a las estipuladas inicialmente. El contratista debe prever la salida de los vehículos desde la ciudad de origen al destino y regreso de acuerdo con los lineamientos del ministerio de transporte e invías y asegurar que el estado de movilidad durante el viaje sea exitoso y sin percances, para garantizar la participación de la liga en certamen apoyado de acuerdo con las fechas de realización de este Determinar el cronograma de salida y regreso para la participación en el evento y regreso de este, coordinado con el INDERCAS y la Liga apoyada de acuerdo con el estado de movilidad de las vías a transitar. Garantizar el manejo de los protocolos de bioseguridad, el distanciamiento social y los protocolos de asepsia para evitar la propagación del virus, respecto a las medidas de emergencia sanitaria vigente, en vehículos con los cuales se prestará el servicio de transporte, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Ministerio del Transporte Salud y demás instancias del orden nacional, regional, departamental o municipal, que tengan que ver o incidan el tema del servicio. Para el servicio de transporte terrestre el reconocimiento del pago se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por INDERCAS y diligenciadas por el Contratista, en las cuales se detallará claramente la fecha de lo certificado; solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan al titular (Una sola persona no podrá firmar por todos). Para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirá las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales.	SERVICIO	12

4	90101501	Servicio de alimentación de viaje, para la participación de la a Liga de Atletismo de Casanare, en las fechas y cantidades autorizadas por INDERCAS. El servicio se prestará durante el recorrido del viaje en la ruta Yopal - Bucaramanga - Yopal. Se tiene previsto de 1 a 6 servicios por cada tiempo de comida (desayuno, almuerzo y cena), es decir 2 servicio de alimentación para cada participante durante el recorrido de ida y 2 servicio de alimentación para cada participante durante el recorrido de regreso, para un total de 24 servicios de alimentación. El Servicio de alimentación se debe suministrar en restaurantes que cuenten con licencias sanitarias vigentes. En caso de cambio en la sede o fecha del evento se deberá concertar la nueva ruta con INDERCAS y la Liga. El número de servicios será autorizado por la Liga e INDERCAS. Para el servicio de alimentación de viaje el horario para la atención de los usuarios dependerá de la ruta y horarios del transporte, pero oscilarán como máximo: desayuno 5.00 a 10.30 a.m.; almuerzo 11.00 a.m. a 4.00 p.m. y cena: 5.00 a 11.00 p.m. El servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) deberá ser prestado en vajillas y cubiertos no desechables, se prohíbe utilizar plástico de un solo uso, no biodegradable y el poliestireno expandido, (icopor), está prohibición incluye: Botellas, cubiertos, vasos, platos, bandejas, pitillos, mezcladores, bolsas y envases para contener o llevar alimentos de consumo inmediato. Para el reconocimiento del pago de la alimentación de viaje, se hará por intermedio del conteo de firmas plasmadas en las planillas de control suministradas por INDERCAS y diligenciadas por el Contratista. detallando claramente la fecha de lo certificado, solo se reconocerá una firma por servicio, es decir no se contabilizarán dos o más servicios que presente una sola firma, estén tachados o ilegibles o las firmas no correspondan a titular (Una sola persona no podrá firmar por todos), para las personas que manifiesten no saber firmar se imprimirán las huellas digitales o plantares del beneficiario, en casos eventualmente excepcionales, se reconocerá los servicios por intermedio de actas debidamente motivadas, autorizadas, justificadas y firmadas por el Supervisor de INDERCAS y la organización o liga. Certificación de participación expedida por la organización y certificación de cumplimiento expedida por la Liga.	SERVICIO	24

Cordialmente

KENNETH ALBEN CAMARGO VEGA
Representante liga de Atletismo de Casanare

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ATLETISMO

CERTIFICA

Que la Liga de Atletismo de Casanare Participo en el campeonato nacional U23-2024 que se desarrollaron en la ciudad de Bucaramanga – Santander durante el 20 y 22 de septiembre del año en curso, los delegados deportivos son:

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	No. IDENTIFICACION
WILSON DAVID PEDRIZA MEJIA	wilson.07@gmail.com	1082859057
HOLMAN EWIT VILLAMIZAR CAMACHO	mailto:wrhollman@gmail.com	1118529513
HENRY ESTEBAN MORENO MOLANO	henrymoreno2703@gmail.com	1118120652
DANIEL FERNANDO ROMERO	daniel99@hotmail.com	1029661186
CARMEN BENICIA SILVA	cbenicia_09@gmail.com	1115851532
MAICK FABIAN VARGAS BUITRAGO	maickvargas7@gmail.com	1029647821

La presente se expide a los 9 días del mes de octubre de 2024

ORLANDO RAFAEL IBARRA ECHEVERRIA
Secretario General

OBJETO:	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE ATLETISMO DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL U23, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.				
No. CONTRATO	0189-2024	FECHA INICIO DE CONTRATO	09/26/2024	PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (7) DIAS
LIGA	Atletismo	EVENTO	Campeonato nacional u23		
DEPARTAMENTO	Santander	MUNICIPIO	Bucaramanga		
CONTRATISTA	MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S	NIT:	9017396634		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Alimentación de viaje	FECHA	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Alimentación de viaje	FECHA	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

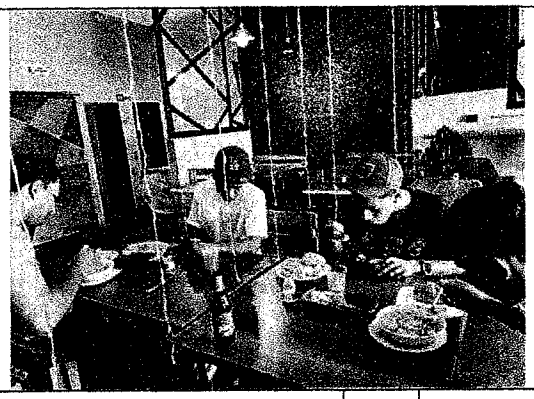

Alimentación de viaje	FECHA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Alimentación de viaje	FECHA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

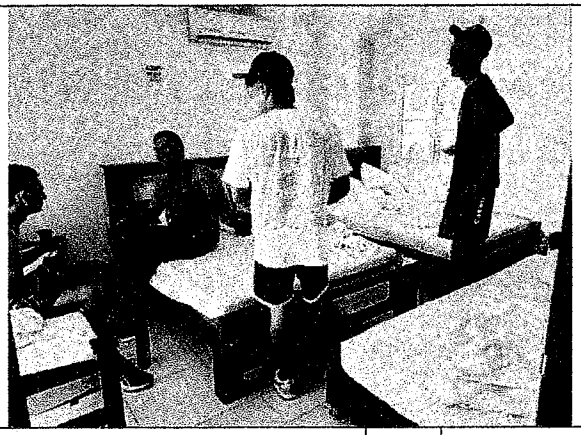

Alojamiento	FECHA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Alojamiento	FECHA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SERVICIO DE ALOJAMIENTO	FECHA	22 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SERVICIO	FECHA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

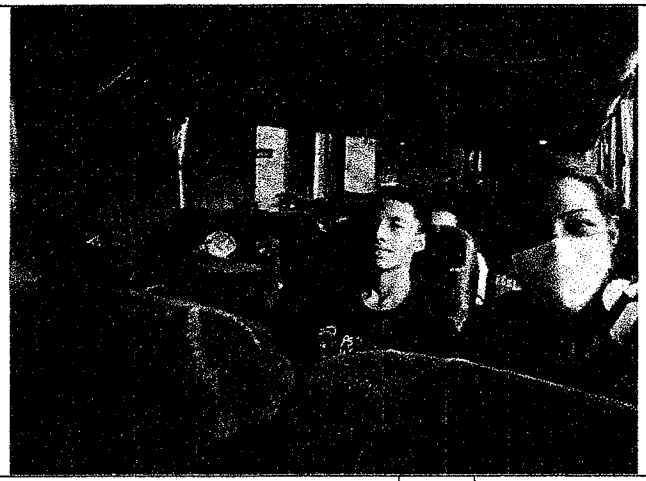			
SERVICIO DE TRANSPORTE DE VUELTA	FECHA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024	

SERVICIO	FECHA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024	

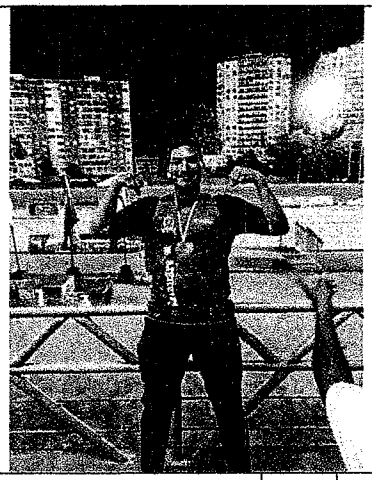			
Otras imagenes del evento	FECHA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2024	

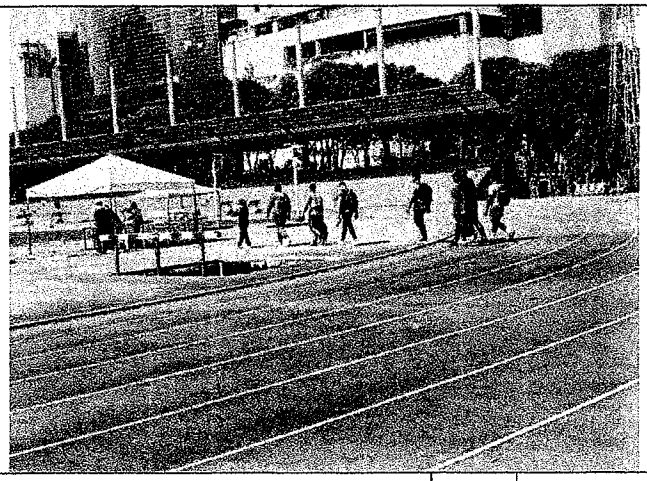			
Otras imagenes del evento	FECHA	22 DE SEPTIEMBRE DE 2024	

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

INDERCAS-MC-025-2024: CONTRATO No. 0189 DE 2024-09-18 - CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE ATLETISMO DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL U23, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

Harold Alberto Martinez Mariño, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como representante legal de MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S , certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo NINI YOHANA ALVARADO, identificado con **33625424** y con tarjeta profesional no. **281882-T** de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de **contadora** de MDH DESARROLLO E INGENIERIA identificada con nit **901739663-4**, debidamente inscrito en la **CAMARA DE COMERCIO DEL CASANARE**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (instituto colombiano de bienestar familiar icbf, servicio nacional de aprendizaje sena y caja de compensación familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía cuando a ellos hubiere lugar durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en **Tauramena a los 20 dias del mes diciembre de 2024.**

Nini Johanna Alvarado

NINI YOHANA ALVARADO
CC. 33625424
TP. 281882-T

Cordialmente

HAROLD ALBERTO MARTINEZ MARIÑO
R/L SUPLENTE MDH DESARROLLO E INGENIERIA
CC.1032496172

Anexo:

- Tarjeta profesional y antecedentes junta central de contadores.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032496172		MARTINEZ MARTINEZ HAROLD ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 4 12 26	TAURAMENA-CASANARE	3177583266	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	972867519	9475158593	I	2024/10/17	2024/10/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1032496172	MARTINEZ MARIÑO HAROLD ALBERTO							X											230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0	No	$522,400
Total	**Afiliados(1)**																						$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$522,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032496172		MARTINEZ MARTINEZ HAROLD ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 4 12 26	TAURAMENA-CASANARE	3177583266	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1017259119	9475158650	I	2024/11/20	2024/10/31	NEQUI	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1032496172	MARTINEZ MARIÑO HAROLD ALBERTO							X											230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

2024/11/15 08:55 AM

SCAN ME

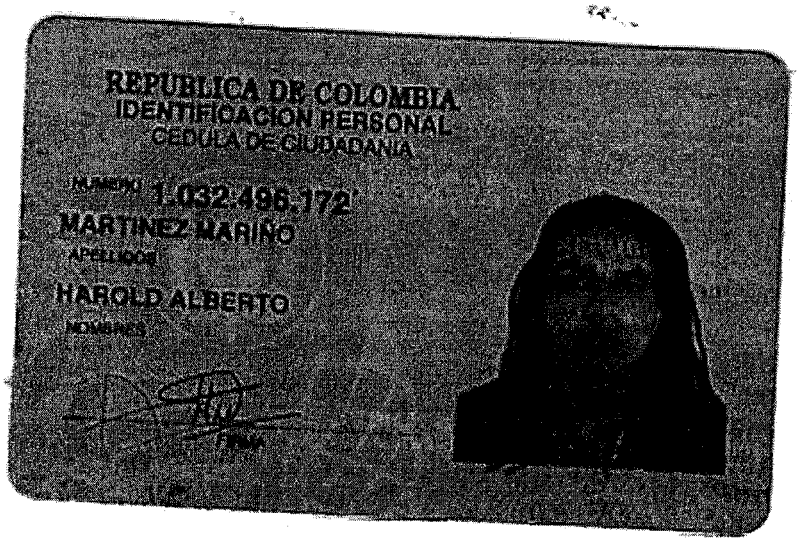

MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
NIT 901739663- 4
CORREO ELECTRONICO: mdhdesarrolloeingenieria@gmail.com
CELULAR:- +57 300 1956248
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN: CR 12 13 45 // Monterrey - Casanare

SCAN ME

MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
NIT 901739663- 4
CORREO ELECTRONICO: mdhdesarrolloeingenieria@gmail.com
CELULAR:- +57 300 1956248
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN: CR 12 13 45 // Monterrey - Casanare

SCAN ME

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
B014872299EB97ED4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NINI YOHANA ALVARADO** identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA No 33625424 de TAURAMENA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 281882-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
281882-T
NINI YOHANA
ALVARADO
C.C. 33625424
REG. INSCRIPCION 1266 DEL 17/06/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
304361 322760

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Nini Johanna Alvarado
FIRMA

MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S
NIT 901739663- 4
CORREO ELECTRONICO: mdhdesarrolloeingenieria@gmail.com
CELULAR:- +57 300 1956248
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN: CR 12 13 45 // Monterrey - Casanare

Certificado
Bancario

Martes, 24 de diciembre de 2024

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MDH DESARROLLO E INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT 901739663, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	36900001995	2024/05/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario